

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO PUBLICA, DE LA JUNTA VECINAL DE CUCHÍA, CELEBRADA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DEL 2022

En Cuchía, a las 19:00 horas del día 9 de Diciembre, se reúnen de manera no pública en el Centro Cívico de Cuchía, sito en la calle Playa Marzan nº 779, las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

D. MOISES GONZALEZ ALVAREZ (PRC)

VOCALES DEL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA (PRC)

DÑA. ANA TRESGALLO ALDAZABAL

VOCALES DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

DÑA. ARANZAZU TRESGALLO DIAZ

No acude la vocal del PRC, Dña. Azucena Barreda Landeras, por motivos de salud, ni el vocal del PP, D. Fernando José Fuentesvilla González, por motivos laborales.

El Sr. Presidente abrió la sesión, procediéndose según el orden del día de la convocatoria:

1º - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión celebrada.

El Sr. Presidente informa sobre el acta de la última reunión celebrada el pasado día 1 de Noviembre del 2022 celebrada de manera no pública. Queda aprobada dicha acta por unanimidad de los miembros presentes.

2º - Debate y aprobación del presupuesto de carpintería de la obra de acondicionamiento interior del Centro Cívico de Cuchía

El Presidente, informa a los presentes de la necesidad de ampliar el presupuesto inicialmente aprobado en Junta celebrada el pasado 7 de Marzo del año 2021.

En dicha reunión, y tal como quedó recogido en la correspondiente acta, se aprobó una partida total de 24.684,00€ para la parte de carpintería de la citada obra. Debido a la incesante subida de precios que ha sufrido el sector en este periodo, principalmente en los últimos meses, y debido también a alguna pequeña nueva instalación surgida durante el devenir de la instalación, el Presidente anuncia que es necesario aprobar una ampliación de este presupuesto, en unos 7.500,00€ más.

Tras el correspondiente debate, con la debida ampliación de información por parte del Presidente, se aprueba por unanimidad de los presentes el acometer esta ampliación de 7.500€ en la partida de carpintería.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, cuando son las 20:30 horas, extendiéndose el presente acta que quedará reflejada en el Libro de Actas de la Junta.

EL PRESIDENTE

Fdo: D. Moisés González Alvarez